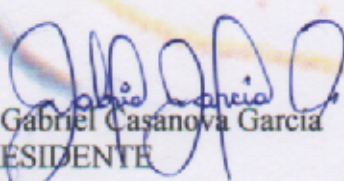


ACTA # 008
SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los cinco días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, previa convocatoria efectuada por el señor Presidente, se reúnen en la sala de sesiones de la sede del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, los miembros de la Junta Parroquial San Plácido Econ. Gabriel García Casanova - Presidente, y los vocales Ing. Leiton Álava Briones, Sr. Carlos Intriago García y la Sra. María Mirabá Párraga, para llevar a efecto la sesión ordinaria, la misma que es instalada por el Sr. Presidente siendo las 14H32, con el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. **Segundo.-** Análisis y aprobación de informes del Presidente y vocales. **Tercero.-** Análisis y Aprobación de la reforma del Presupuesto del GADPR San Plácido año 2019. **Cuarto.-** Asuntos Varios. **Quinto.-** Resoluciones. **Sexto.-** Clausura. Siendo leído el orden del día es puesto a consideración, el mismo que fue aprobado por unanimidad, por lo cual se procede con el desarrollo de los puntos. **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** El Sr. Carlos Intriago, mociona que se apruebe el acta de la sesión ordinaria realizada el día viernes 16 de agosto de 2019, la cual fue enviada a cada uno de los miembros adjunta a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por los miembros del GADPR San Plácido presentes. En consecuencia el pleno por unanimidad resuelve aprobar el acta de la sesión ordinaria desarrollada el día viernes 16 de agosto del presente año. **Segundo.- Análisis y aprobación de informes del Presidente y vocales.** El señor Presidente pone a consideración del pleno la aprobación de su informe desde el 14 de agosto al 02 de septiembre de 2019, y el informe de los vocales correspondientes desde el 01 de agosto al 30 de agosto del 2019, el cual fue entregado como anexo a la convocatoria para la realización de la presente sesión ordinaria, ante lo cual los miembros del GADPR San Plácido, resuelven por unanimidad aprobar los informes del presidente y vocales. **Tercero.- Análisis y Aprobación de la reforma del Presupuesto del GADPR San Plácido año 2019.** El señor Presidente da a conocer al pleno, que para la ejecución de cuatro procesos de contratación y de acuerdo a las proformas presentadas, se requiere reformar el Presupuesto del GAD para la ejecución de los siguientes proyectos: Consultoría para la actualización del PDyOT de la parroquia, proceso de capacitación de los expendedores del 4to. Festival de La Tonga y 1era. Copa Culinaria de La Tonga y el Taller sobre la Participación del Joven en la sociedad, liderazgo y emprendimiento. Enseguida cede la palabra a la Lcda. Mónica Moreira – Tesorera de GAD, para que ponga a consideración del pleno sobre el movimiento de partidas presupuestarias en el presupuesto del GADPR San Plácido año 2019. Seguidamente interviene la Lcda. Mónica Moreira Tesorera del GADPR San Plácido, la misma que da a conocer que se necesitan realizar las siguientes modificaciones presupuestarias: 1.- Disminuir de la partida presupuestaria 75.05.01 MANTENIMIENTO DE OBRA \$ 278.41 para aumentar a la partida presupuestaria 73.06.01 CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIONES ESPECIALIZADAS para la actualización del PDyOT de la parroquia. 2.- Ocupar de la partida presupuestaria 73.02.05 ESPECTÁCULOS CULTURALES \$ 2,721.60 para la capacitación de los expendedores y participantes del 4to. Festival de La Tonga y 1era. Copa Culinaria de La Tonga, 3.- Así mismo dentro de esta partida presupuestaria se encuentra priorizado ocupar para las caravanas artísticas y culturales por los 62 años de vida parroquial de San Plácido, pero en vista que se requiere para la capacitaciones de jóvenes de la parroquia -se sugiere ocupar el saldo restante de esta partida presupuestaria que asciende a \$ 5,085.55 para incrementarlo a la partida presupuestaria 73.06.13 CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL, así mismo ocupar \$ 2,754.45 de la partida presupuestaria 75.05.01 MANTENIMIENTO DE

OBRA, sumando un valor de \$ 7,840.00 en la partida presupuestaria 73.06.13 CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL destinado para para el desarrollo del Taller sobre la Participación del Joven en la sociedad, liderazgo y emprendimiento dirigidos a 30 jóvenes de la parroquia. Acto seguido el pleno analiza el informe presentado por parte de la Leda. Mónica Moreira, y por unanimidad resuelven aprobar la reforma presupuestaria presentada, para lo cual se ratifican los siguientes movimientos presupuestarios: 1.- Disminuir de la partida presupuestaria 75.05.01 MANTENIMIENTO DE OBRA \$ 278.41 para aumentar a la partida presupuestaria 73.06.01 CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIONES ESPECIALIZADAS para la actualización del PDyOI de la parroquia. 2.- Ocupar de la partida presupuestaria 73.02.05 ESPECTÁCULOS CULTURALES \$ 2,721.60 para la capacitación de los expendedores y participantes del 4to. Festival de La Tonga y 1era. Copa Culinaria de La Tonga, y 3.- Así mismo dentro de esta partida presupuestaria se encuentra priorizado ocupar para las caravanas artísticas y culturales por los 61 años de vida parroquial de San Plácido, pero en vista que se requiere para la capacitaciones de jóvenes de la parroquia se sugiere ocupar el saldo restante de esta partida presupuestaria que asciende a \$ 5,085.55 para incrementarlo a la partida presupuestaria 73.06.13 CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL, así mismo ocupar \$ 2,745.45 de la partida presupuestaria 75.05.01 MANTENIMIENTO DE OBRA, sumando un valor de \$ 7,840.00 en la partida presupuestaria 73.06.13 CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL destinado para para el desarrollo del Taller sobre la Participación del Joven en la sociedad, liderazgo y emprendimiento dirigidos a 30 jóvenes de la parroquia. Cuarto.- Asuntos Varios.- El señor Presidente da a conocer al pleno lo siguiente: 1.- Mediante comunicación escrita de fecha 23 de agosto, la directiva de la Junta de Agua de San Plácido están solicitando al GADPR San Plácido la autorización para utilizar el espacio donde funcionaba la Farmacia del Sub Centro en la primer planta del GAD, para darle uso como área de cobranza de dicha institución, lo cual se dará por aprobado a través de la suscripción de un convenio interinstitucional, donde se especifique el uso y cuidado de dicho espacio institucional. 2.- También da a conocer que según la inspección realizada por parte de funcionarios de SENAGUA, el día martes 27 de agosto de 2019 en las riberas del río Mancha Grande desde la comunidad San José 1 hasta el sector de la familia Navia Párraga y del estero Cuchucho a la altura de las instalaciones del GAD, se está esperando que acudan a realizar el levantamiento topográfico en estos sectores, para determinar las intervenciones a realizar para prevenir futuras inundaciones en estos sectores. 3.- Así mismo informa que se envió oficio al Econ. Leonardo Orlando – Prefecto de Manabí, donde se le dio a conocer formalmente las obras priorizadas en la audiencia del martes 27 de agosto de 2019, las cuales son: Colocación de un doble tratamiento superficial bituminoso (Carpeta de doble riego) a la vía que nace desde el puente de hormigón armado en la comunidad San José, hasta llegar a la comunidad La Tranca Arriba. La vía cuenta con todos los sistemas de drenaje y está a nivel de material de sub-base. Priorización de colocación de material de mejoramiento a 10 kilómetros de vías, para lo cual el pleno de la Junta Parroquial de "San Plácido" priorizó las siguientes vías: Vía que nace desde el cerro de la comunidad La Victoria, hasta llegar a la comunidad La Tranca Abajo. La vía tiene un aproximado de 2.4 kilómetros, y se encuentra a nivel de vía veranera. Vía que nace desde la comunidad San Miguel, hasta llegar al sitio La Tranquila. La vía tiene un aproximado de 2.2 kilómetros, y se encuentra a nivel de vía veranera. Vía que conduce al sector conocido como Los Pincay, la cual está ubicada en el trayecto vial San Miguel – Las Lozas. La vía tiene un aproximado de 1 kilómetro, y se encuentra a nivel de vía veranera. Vía principal de la comunidad Entrada de RíoChico, la cual tiene un aproximado de 1 kilómetro, y se encuentra a nivel de vía veranera. Cabe destacar que en esta zona se encuentra ubicada la escuela de la comunidad, y en épocas de invierno los niños no pueden trasladarse a recibir sus clases, ya que el lodo les llega hasta las rodillas. Dos tramos de vías que existen en la comunidad Las Torres, las

mismas que tienen un aproximado de 1 kilómetro, y se encuentran a nivel de vías veraneras. Vía que nace desde la comunidad Palmas Juntas de la parroquia San Plácido, y conecta con la comunidad La Laguna de la parroquia Honorato Vásquez. La vía tiene un aproximado de 2.4 kilómetros, y se encuentra a nivel de vía veranera. Así mismo se estableció realizar los trabajos de reconfiguración, de las vías que conectan a la parroquia San Plácido con las parroquias Alhajuela y Chirijos, las mismas que se detallan a continuación: Vía que nace desde el sector Los Tres Caminos, avanza por la comunidad Tablada de Chone de la parroquia San Plácido, y conecta con la comunidad Las Cruces de la parroquia Alhajuela. Vía que nace desde la comunidad San Miguel, avanza por la comunidad Las Lozas de la parroquia San Plácido, y conecta con la comunidad El Tigre de la parroquia Chirijos. 4.- Expone que para el día lunes 09 de septiembre se tiene previsto entregar a los funcionarios del Distritito de Educación, toda la documentación pertinente y requisitos indispensables para la entrega en comodato o donación del área donde funcionaba el Jardín de Infantes Santa Catalina, para el funcionamiento del destacamento policial en nuestra parroquia. 5.- También informa que el tractor D8 del GAD Provincial de Manabí se encuentra trabajando en las comunidades: Entrada a Río Chico – Río Chico y Los Colorados –Pata de Pájaro. El Ing. Leiton Álava – Vicepresidente del GAD Parroquial de San Plácido, da a conocer que este sábado 07 de septiembre de 2019 se da inicio del Segundo Campeonato Urbano – Rural de fútbol masculino del cantón Portoviejo, por lo tanto invita a todos a estar presente en este acto para así apoyar a la selección de la parroquia. El vocal Sr. Carlos Intriago, da a conocer que para el jueves 19 de septiembre de 2019, por parte de la Universidad San Gregorio de Portoviejo se tiene previsto dictar un Taller para las personas que tiene balnearios de agua dulce en la parroquia, para así reactivar el emprendimiento turístico, y así mismo sugiere que como GAD se mejore mediante gestión el acceso a las vías de estos balnearios para fortalecer el turismo local. **Quinto.- Resoluciones.** Queda establecida la siguiente resolución: 1.- Disminuir de la partida presupuestaria 75.05.01 MANTENIMIENTO DE OBRA \$ 278.41 para aumentar a la partida presupuestaria 73.06.01 CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIONES ESPECIALIZADAS para la actualización del PDyOT de la parroquia. 2.- Ocupar de la partida presupuestaria 73.02.05 ESPECTÁCULOS CULTURALES \$ 2,721.60 para la capacitación de los expendedores y participantes del 4to. Festival de La Tonga y 1era. Copa Culinaria de La Tonga, y 3.- Así mismo dentro de esta partida presupuestaria se encuentra priorizado ocupar para las caravanas artísticas y culturales por los 61 años de vida parroquial de San Plácido, pero en vista que se requiere para la capacitaciones de jóvenes de la parroquia se sugiere ocupar el saldo restante de esta partida presupuestaria que asciende a \$ 5,085.55 para incrementarlo a la partida presupuestaria 73.06.13 CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL, así mismo ocupar \$ 2,745.45 de la partida presupuestaria 75.05.01 MANTENIMIENTO DE OBRA, sumando un valor de \$ 7,840.00 en la partida presupuestaria 73.06.13 CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL destinado para para el desarrollo del Taller sobre la Participación del Joven en la sociedad, liderazgo y emprendimiento dirigidos a 30 jóvenes de la parroquia **Sexto.- Clausura.** Siendo las 16H44 y tratados todos los puntos del orden del día, el Econ. Oswaldo Gabriel García Casanova en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:


Econ. Gabriel Casanova Garcia
PRESIDENTE


Ing. Leiton Alava Briones
VICEPRESIDENTE

Sr. Carlos Intriago Garcia
PRIMER VOCAL

Sra. Maria Mirabá Párraga
SEGUNDO VOCAL

Ing. Maria Victoria Garcia C.
SECRETARIA

